



REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A MARÍA JOSÉ AGUILAR IDÁÑEZ

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 8 . Número 1

Enero / Marzo

2021

ISSN 0719-4706



CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Alex Véliz Burgos
Obu-Chile, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Brasil

Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva
Universidade da Pernambuco, Brasil

Editor Ruropa del Este

Dr. Alekzandar Ivanov Katrandhiev
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín
Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar

Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal

Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte,
Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

**REVISTA
INCLUSIONES** M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



**GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: ANÁLISIS DE SU REPRESENTACIÓN
MEDIÁTICA EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL PERÍODO 2009-2018**

**GLOBALIZATION AND HUMAN RIGHTS: ANALYSIS OF MEDIA REPRESENTATION
IN LATIN AMERICA DURING THE PERIOD 2009-2018**

Dr. Fernando Castelló-Sirvent

ESIC Business & Marketing School, España
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2088-0039>
fernando.castello@esic.edu

Dra. Vanessa Roger-Monzó

ESIC Business & Marketing School, España
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7498-0406>
vanessa.roger@esic.edu

Fecha de Recepción: 03 de marzo de 2020 – **Fecha Revisión:** 19 de marzo de 2020

Fecha de Aceptación: 12 de octubre de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de enero de 2021

Resumen

Este trabajo realiza un análisis cuantitativo de la presencia concurrente de los términos “globalización” y “derechos humanos” en la prensa de los países de América Latina, en noticias, reportajes y artículos de opinión, entre otros, para el período 2009-2018. El estudio se ha realizado a partir de la explotación de los datos ofrecidos por la herramienta Factiva®, propiedad de Dow Jones & Company, una base de datos mundial que ofrece resultados relevantes procedentes de más de 33.000 medios de prensa de todo el mundo. Las evidencias halladas sugieren diferencias relevantes en la representación mediática que logran la globalización y los derechos humanos en la prensa de cada país, relacionándose estas diferencias con características específicas relacionadas con el desarrollo económico, la inequidad o la calidad institucional.

Palabras Claves

Globalización – Medios de comunicación – Desarrollo económico – Derechos Humanos – América Latina

Abstract

This work develops a quantitative analysis of the concurrent presence of the terms "globalization" and "human rights" in the press of the Latin American countries, in news, reports and opinion pieces, among others, for the period 2009-2018. The study has been carried out based on the exploitation of the data offered by the Factiva® tool, owned by Dow Jones & Company, a worldwide database that offers relevant results from more than 33,000 media around the world. The evidence found suggests relevant differences in the media representation achieved by globalization and human rights in the press of each country, relating these differences with specific characteristics related to economic development, inequality or institutional quality.

Keywords

Globalization – Mass media – Economic development – Human Rights – Latin America

Globalización y Derechos Humanos: análisis de su representación mediática en América Latina durante el período... pág. 26

Para Citar este Artículo:

Castelló-Sirvent, Fernando y Roger-Monzó, Vanessa. Globalización y Derechos Humanos: análisis de su representación mediática en América Latina durante el período 2009-2018. Revista Inclusiones Vol: 8 num 1 (2021): 25-40.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)
Licencia Internacional



Introducción

La globalización supone una transformación de la escala de la organización humana que vincula regiones separadas y amplifica el alcance de las relaciones de poder a través de comunidades de todo el mundo¹. Por ello, la globalización debe ser considerada como un fenómeno complejo que abarca los ámbitos económicos, sociales y culturales.

Según Auat², los efectos de la globalización en América Latina suponen el establecimiento de retos en dos vertientes: en la representación del lugar desde donde se construyen las identidades y acciones; en la representación política dentro de sistemas complejos que subrayan la desigualdad de la distribución de poder. La globalización ha transformado las economías y las sociedades en toda América Latina.

“El funcionamiento de las economías latinoamericanas se ha aproximado sustancialmente al de las economías más avanzadas, creando las condiciones para una relativa homogeneización de la inversión de capital y para el libre movimiento de mercancías. Y eso es lo esencial de la globalización: la unificación de criterios de mercado en un espacio económico ampliado (...) El punto débil de América Latina continúa siendo sin embargo la baja capacidad tecnológica, tanto en generación como en uso de nuevas tecnologías”³.

Por otra parte, los derechos humanos representan una lista de deseos universales que han desarrollado diferentes sistemas legales y se encuentran estrechamente ligados a los medios de comunicación.

La introducción de valores y estándares éticos fundamentados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, así como en materia de desarrollo económico, instituciones y justicia social, encuentran en su representación mediática uno de los más relevantes indicadores de medida en lo referido a la penetración que estos temas logran tanto en la sociedad como en la agenda pública. De hecho, la función periodística permite la formación de la opinión pública y favorece el ejercicio de los derechos humanos. De este modo, Rodríguez-Albacéns sostiene que el papel que desempeñan los medios de comunicación

“...los coloca directamente ante las necesidades y demandas de los ciudadanos. La prensa juega un papel mediador entre la ciudadanía y el cumplimiento de sus derechos, el primero de ellos, el derecho a la información”⁴.

El derecho a la libertad de opinión, expresión e información se encuentra reconocido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948⁵ y también

¹ D. Held, D. y A. McGrew, A. Globalización/Antiglobalización (Barcelona: Paidós, 2003).

² A. Auat, “La región: mediación necesaria para una globalización no excluyente”, en Globalización, región y liberación. Filosofía y pensamiento latinoamericano, eds. Adolfo Sequeira (Córdoba: Ediciones del Copista, 2006).

³ M. Castells, Globalización, identidad y estado en América Latina (Santiago de Chile: PNUD, 1999), 7.

⁴ M. Rodríguez-Albacéns, “Medios de comunicación y derechos humanos: Los hechos y los derechos”, Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales Vol: 67 num 130 (2009), 235-255.

⁵ Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos (Paris: NU, 1948). https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf (07-08-2019).

en el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁶, entre otros sistemas legales. Así pues, la libertad de información representa la piedra angular de todas las libertades y un derecho humano fundamental.

Siguiendo esta línea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁷ actualizó en 2011 sus Directrices para Empresas Multinacionales, que se materializó en un capítulo referido a los derechos humanos, adecuándose con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU. De este modo, se constata la preocupación por parte de la OCDE por adecuarse a los estándares internacionales sobre la responsabilidad de las empresas en favor de la protección de los derechos humanos⁸.

El objetivo de este estudio es realizar un análisis cuantitativo de la presencia concurrente de los términos “globalización” y “derechos humanos” en medios de comunicación de los países de América Latina, en noticias, reportajes y artículos de opinión, entre otros.

Marco teórico

Los medios de comunicación se presentan como actores sociales de gran relevancia orientados a dirigir la atención de los usuarios hacia diferentes temas. Se configura así el conjunto de asuntos sobre los que debe estructurarse la opinión pública, pudiendo incluso a influir en los responsables de adoptar decisiones. En este sentido, constituyen un

“servicio público a favor de los derechos humanos, pues la misma existencia de derechos fundamentales (derecho a la salud, a la educación, a la información, etc.) exige que haya personas preparadas para hacerlos efectivos”⁹.

No obstante, si la comunicación en las sociedades contemporáneas posee un impacto positivo, es relevante destacar los factores negativos derivados de la falta de acceso de muchos grupos sociales y las desigualdades subsiguientes. De este modo, una condición indispensable para lograr la modernización y el desarrollo de las sociedades es la de garantizar los principios de la comunicación como un derecho humano, es decir, el derecho a la comunicación de todas las personas. El concepto de globalización se relaciona, fundamentalmente, con la intensificación de las relaciones sociales universales que unen a las distintas comunidades. Ello supone que lo que tiene lugar en una región concreta influye inevitablemente en otra que se encuentra alejada¹⁰.

⁶ Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Sierra Leona: NU, 1976. <https://www.refworld.org/es/pdfid/52a9aa994.pdf> (07-08-2019).

⁷ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue creada en 1960, a partir del tratado internacional acordado para reconstituir la Organización para la Cooperación Económica Europea (OCEE), la institución responsable de ejecutar el Plan Marshall y reconstruir Europa tras la II Guerra Mundial. Su principal función es determinar las políticas económicas y sociales a nivel internacional para contribuir al desarrollo de los diferentes países del mundo.

⁸ H. Cantú Rivera, "La OCDE y los derechos humanos: el caso de las Directrices para Empresas Multinacionales y los Puntos de Contacto Nacional", Anuario mexicano de derecho internacional, num 15 (2015), 611.

⁹ M. Rodríguez-Albacéns, "Medios de comunicación y derechos humanos... 248.

¹⁰ A. Giddens, *The Consequences of Modernity* (Cambridge: Polity Press, 1990).

Por otra parte, la globalización también hace referencia a la modernidad¹¹. En este sentido, se establece que el desarrollo de los medios de comunicación se ha producido de la mano de las transformaciones institucionales que han contribuido a la aparición de las sociedades contemporáneas¹². El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y los *mass media* ha marcado el inicio de nuevas modalidades en la transmisión cultural¹³.

De hecho, la entrada de la modernidad en América Latina ha tenido lugar, principalmente, a través de los medios de comunicación, que han posibilitado la rápida difusión de sus mensajes, hasta el punto de convertirse en un centro de poder contemporáneo en América Latina¹⁴.

“Durante la primera década del tercer milenio de la era cristiana, los gobiernos progresistas de América Latina pro - movieron el respeto de los derechos civiles y políticos (y el fortalecimiento de la democracia que llevó aparejado) al expandir de manera significativa los derechos sociales y económicos de grandes sectores de clases populares”¹⁵.

Para comprender el impacto social que ha supuesto el desarrollo y uso de los medios de comunicación es necesario señalar la importancia de la creación de nuevas formas de acción e interacción en la sociedad, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas formas de relacionarse con los otros y con uno mismo¹⁶.

La globalización refleja, un proceso “homogeneizador”, pero también un proceso que intensifica las desigualdades de la comunicación. En otras palabras, con la globalización se observa el desarrollo de una “diferenciación arraigada en las particularidades culturales y sociales de las regiones y localidades menores”¹⁷.

Por ello, la teoría de McLuhan¹⁸ de la *aldea global* en la que subrayaba las consecuencias socioculturales de la comunicación de alcance inmediato y mundial, queda desestimada en favor de la existencia de diversas aldeas con una situación de dominación y de relación desigual. Desde esta perspectiva, se constata que América Latina está integrada en la nueva economía global, aunque de forma desigual, con amplios sectores sociales y territorios excluidos de ese proceso de modernización y acompañados de destrucción medioambiental¹⁹.

¹¹ E. Vergara, “Medios de comunicación y globalización: ¿destrucción o reconstrucción de identidades culturales?”, Anàlisi: Quaderns De Comunicació I Cultura, num 33 (2006), 95-105.

¹² J. B. Thompson, *Critical Social Theory in the Era of Mass Communication* (Cambridge: Polity Press, 1990).

¹³ J. B. Thompson, *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1998).

¹⁴ J. Esteinou Madrid, “Globalización, medios de comunicación y cultura en Méjico a principios del siglo XXI”. Ámbitos. Revista internacional de comunicación, num 5 (2000): 07-49.

¹⁵ Boaventura De Sousa Santos, *Derechos humanos, democracia y desarrollo* (Bogotá: Dejusticia, 2014).

¹⁶ E. Vergara. “Medios de comunicación y globalización...”

¹⁷ M. Gendreau, “Globalización y medios de comunicación ¿hacia la aldea global?” Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC IV (2019): 215-244.

¹⁸ M. McLuhan y B. R. Powers, *The global village: Transformations in world life and media in the 21st century* (New York: Oxford University Press, 1989).

¹⁹ M. Castells, *Globalización, identidad...* 7.

A partir de la idea de que la comunicación de masas es una actividad estructurada en la que las entidades que generan información tienen el poder de establecer la agenda pública²⁰, se considera que los medios de comunicación, en su modelaje de las agendas, estipulan marcos de referencia en los que los actores de una determinada cultura pueden operar²¹. De este modo, la globalización favorece la interacción económica, pero no implica necesariamente la homogeneización de las culturas “dominadas”²².

El espacio de relación simbólica que producen los medios de comunicación es donde se conforma afectiva y mentalmente (o no) una sociedad²³. Por ello, el derecho que posibilita la libertad de expresión es percibido como el predecesor de todos los demás derechos humanos y las libertades democráticas.

“Si los individuos no tienen el derecho de buscar, recibir y difundir sus ideas y opiniones libremente, pudieran no beneficiarse tampoco de otros derechos humanos. El derecho a la libertad de expresión y opinión tiene también un corolario, la libertad de prensa, que normalmente se percibe como el derecho del individuo a la libertad de expresión extendido a los medios”²⁴.

En este sentido, es fundamental el acceso igualitario y generalizado a los medios de comunicación para alcanzar la globalización de los derechos humanos.

Objetivos y metodología

Como ya se ha señalado, el objetivo de este estudio es realizar un análisis cuantitativo de la presencia concurrente de los términos “globalización” y “derechos humanos” en medios de comunicación de los países de América Latina.

La investigación de esta representación mediática se desarrolla a partir de una búsqueda secuencial en todos los países de América Latina a través del análisis longitudinal para el período 2009-2018, examinando la penetración en medios de los derechos humanos en el contexto de la globalización, y ofreciendo resultados del conjunto de países y del detalle separado por país para la última década.

Así mismo, se examina el análisis diferencial por países de la tendencia a largo plazo observada para la serie temporal objeto de estudio. Para obtener los contenidos informativos se ha empleado la herramienta Factiva²⁵, una base de datos de información propiedad de Dow Jones & Company que proporciona acceso a más de 33.000 fuentes de noticias en 200 países y en 26 idiomas.

²⁰ S. Hall, “The rediscovery of ideology: Return of the repressed in media studies”, en *Culture, Media and Society*, eds., T. Bennett, J. Curran, et al. (London: Routledge, 1982), 59-90 y D. Morley, *Television, Audiences and Cultural Studies* (London and New York: Routledge, 1992).

²¹ J. B. Thompson, *Los medios y la modernidad...*

²² M. Gendreau, “Globalización y medios de comunicación...”

²³ J. Esteinou Madrid, “Globalización, medios de...”

²⁴ K. Boafó, “Comunicación y Derechos Humanos”, en *Comunicación y derechos humanos*, eds. A.V. Montiel (Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social, 2012), 41.

²⁵ Dow Jones, “Factiva”, NY: Dow Jones & Company, 2019. <https://www.dowjones.com/products/factiva/> (03-10-2019).

Ofrece soporte a investigadores académicos y profesionales de gestión de la información. Estudios previos en ámbitos de información económica y financiera²⁶ evidencian el rigor de los resultados proporcionados por Factiva®.

Resultados

El análisis de la representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos” en la prensa de los países de América Latina objeto de estudio sugiere una prevalencia desigual. La evidencia hallada devuelve un promedio de 128,75 noticias, artículos o reportajes, con una desviación estándar de 218,31 contenidos.

En la Tabla 1 se observa que países como México o Brasil encabezan la representación mediática a lo largo del período analizado con 839 y 640 contenidos, respectivamente. En un sentido opuesto, encontramos países como República Dominicana, Nicaragua o Costa Rica.

La mediana para la década analizada (2009-2018) se sitúa en 44 contenidos. Dicho corte supone la inclusión de 11 países con representación mediática superior al segundo cuartil. En observación del coeficiente de determinación, la evaluación del comportamiento intertemporal de la representación mediática por país ofrece una tendencia fuerte de la variable observada con respecto al tiempo para México ($R^2 = 0,6672$).

La evolución dinámica de la variable es de nivel medio para países como Argentina ($R^2 = 0,5430$), Uruguay ($R^2 = 0,5086$), Haití ($R^2 = 0,4236$) o Brasil ($R^2 = 0,4165$). En el caso de Haití, el valor del coeficiente de determinación debe ser matizado en atención a un análisis cuantitativo de los resultados.

Este país apenas recoge un contenido en prensa por año, por cuanto el análisis estadístico no resulta consistente.

Tabla 1
Representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos”. Distribución por países de América Latina. Estadísticos descriptivos

PAÍS	OCDE	RM	PROMEDI O	DESV.EST .	MI N	MAX	R ²
Argentina	NO	208	20,80	13,20	7	47	0,5430
Bolivia	NO	44	4,40	2,72	0	8	0,0117
Brasil	NO	640	64,00	74,95	16	233	0,4165
Chile	SÍ	129	12,90	10,34	4	35	0,2046
Colombia	NO	152	15,20	6,01	5	22	0,0335
Costa Rica	NO	9	0,90	0,74	0	2	0,0155
Cuba	NO	100	10,00	10,10	0	33	0,0026
Ecuador	NO	31	3,10	1,45	0	5	0,0579

²⁶ J. M. Griffin; N. H. Hirschey y P. J. Kelly, “How important is the financial media in global markets?”, *Review of Financial Studies*, num 24 (2011), 3941–3992 y P.C. Tetlock, “Giving content to investor sentiment: The role of media in the stock market”, *Journal of Finance* num 62 (2007), 1139–1168.

El Salvador	NO	10	1,00	0,82	0	2	0,0020
Guatemala	NO	40	4,44	3,16	0	10	0,2376
Haití	NO	11	1,22	1,66	0	4	0,4236
Honduras	NO	11	1,10	1,45	0	4	0,0271
México	SÍ	839	83,90	38,12	47	162	0,6672
Nicaragua	NO	9	0,90	1,20	0	3	0,0115
Panamá	NO	78	7,80	5,31	0	18	0,2617
Paraguay	NO	32	3,20	2,15	0	6	0,2984
Perú	NO	83	8,30	5,83	2	21	0,0528
República Dominicana	NO	7	0,70	1,34	0	4	0,0996
Uruguay	NO	44	4,40	4,48	0	14	0,5086
Venezuela	NO	98	9,80	5,39	3	19	0,3507

Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 1 devuelve la representación mediática expresada en términos absolutos de contenidos aparecidos en prensa con los términos concurrentes “globalización” y “derechos humanos”, a lo largo del análisis longitudinal (2009-2018) y conforme a su distribución por países.

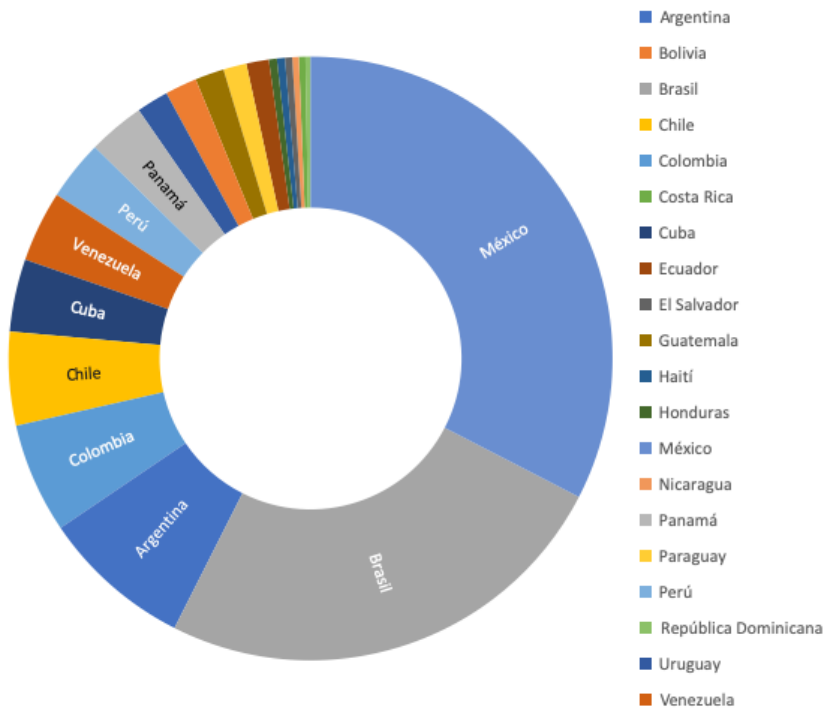
En un análisis de conjunto, se aprecia la prevalencia de apenas cinco países (México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile), concentrando más de tres de cada cuatro contenidos aparecidos en sus medios de prensa nacional y que incorporen de forma simultánea la cadena de criterios “globalización” y “derechos humanos”.

Este estudio sigue un doble ámbito de análisis. Por un lado, el enfoque individual, por país. Por otro, una perspectiva global para la configuración mediática evidenciada en el conjunto de los países de América Latina.

Desde este segundo ámbito de evaluación, en términos comparados, la importancia de la representación mediática publicada en medios de prensa para los términos “globalización” y “derechos humanos” se vuelve residual para 16 de los 20 países analizados.

Gráfico 1

Representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos”. Distribución por países de América Latina



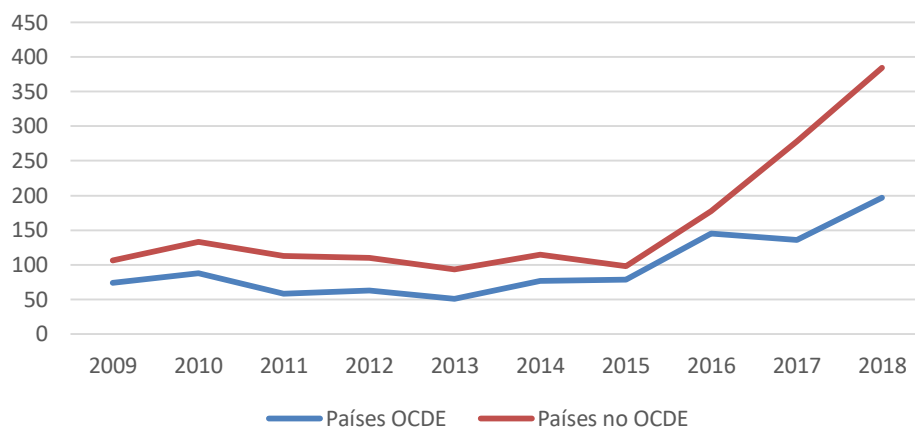
Fuente: Elaboración propia

La tendencia temporal de la variable observada sugiere un comportamiento asimilable para países de América Latina en función de su condición de país miembro de la OCDE. No obstante, a partir del punto de inflexión que se sitúa en 2016, se abre una brecha entre el comportamiento de la representación mediática de los términos objeto de estudio en la prensa de los países pertenecientes a la OCDE, frente a los países no pertenecientes a la OCDE.

En los últimos tres años analizados, se observa un efecto tendencia superior entre los medios de países no pertenecientes a la OCDE que entre los países miembros. Con todo, el interés por los aspectos relacionados con la globalización y su relación con los derechos humanos se aprecia incremental para ambos grupos de países a partir de 2015, llegando a multiplicar por 2'5 veces la presencia mediática en el caso de países miembros de la OCDE y por 4 en la agenda de medios de los países no pertenecientes a la OCDE (Gráfico 2).

Gráfico 2

Evolución temporal de la representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos”, para los países de América Latina. Distribución en función de su condición de país miembro de la OCDE.



Fuente: Elaboración propia

La demografía de cada país ofrece un factor contingente que debe ser tomado en consideración para llevar un análisis de mayor profundidad.

En la Tabla 2 se muestra la representación mediática para el período 2009-2018, por millón de habitantes, para cada uno de los 20 países analizados.

La normalización de la variable observada ofrece una perspectiva ajustada al peso demográfico relativo de la representación mediática simultánea de los términos “globalización” y “derechos humanos”.

El ajuste de la representación mediática conforme al factor demográfico de cada país muestra prevalencias superiores en el número de contenidos registrados en la prensa de Panamá (18,70), Uruguay (12,47), Cuba (8,91), México y Chile (7,47). Destacan por su mínima representación mediática por millón de habitantes durante la década objeto de estudio países como República Dominicana (0,64), Haití (0,97 contenidos), Honduras (1,22), Nicaragua (1,42) o El Salvador (1,56).

Tabla 2

Representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos” por millón de habitantes. Distribución por países de América Latina

PAISES	OCDE	RMMH
Argentina	NO	5,18
Bolivia	NO	4,25
Brasil	NO	3,07
Chile	SÍ	7,34
Colombia	NO	3,15

Costa Rica	NO	1,78
Cuba	NO	8,91
Ecuador	NO	1,79
El Salvador	NO	1,56
Guatemala	NO	2,68
Haití	NO	0,97
Honduras	NO	1,22
México	SÍ	7,47
Nicaragua	NO	1,42
Panamá	NO	18,70
Paraguay	NO	4,47
Perú	NO	2,66
República Dominicana	NO	0,64
Uruguay	NO	12,47
Venezuela	NO	3,49

Fuente: Elaboración propia

La representación mediática por millón de habitantes para los contenidos que incluyen en su discurso los términos “globalización” y “derechos humanos”, simultáneamente, ofrece una dispersión muy elevada entre países.

Al objeto de facilitar el análisis, la Tabla 3 muestra el índice construido a partir de la representación mediática ajustada por población, tomando como índice 100 la media de los países de América Latina.

Tabla 3

Índice de representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos”, por millón de habitantes, para países de América Latina

PAÍSES	OCDE	IRMMH
Panamá	NO	438,47%
Uruguay	NO	292,34%
Cuba	NO	208,95%
México	SÍ	175,11%
Chile	SÍ	172,11%
Argentina	NO	121,57%
Paraguay	NO	104,89%
América Latina	N.A.	100,00%
Bolivia	NO	99,67%
Venezuela	NO	81,87%
Colombia	NO	73,85%
Brasil	NO	72,01%
Guatemala	NO	62,91%

Perú	NO	62,30%
Ecuador	NO	42,01%
Costa Rica	NO	41,73%
El Salvador	NO	36,48%
Nicaragua	NO	33,22%
Honduras	NO	28,64%
Haití	NO	22,77%
República Dominicana	NO	14,91%

Fuente: Elaboración propia

Se observan siete países cuya representación mediática por millón de habitantes para los términos analizados se sitúa por encima de la media de los países de América Latina. Destacan Panamá, Uruguay, Cuba, México, Chile, Argentina y Paraguay, siendo dos de estos siete países miembros de la OCDE.

El Gráfico 3 ofrece una representación radial del índice construido para evaluar la representación mediática por millón de habitantes.

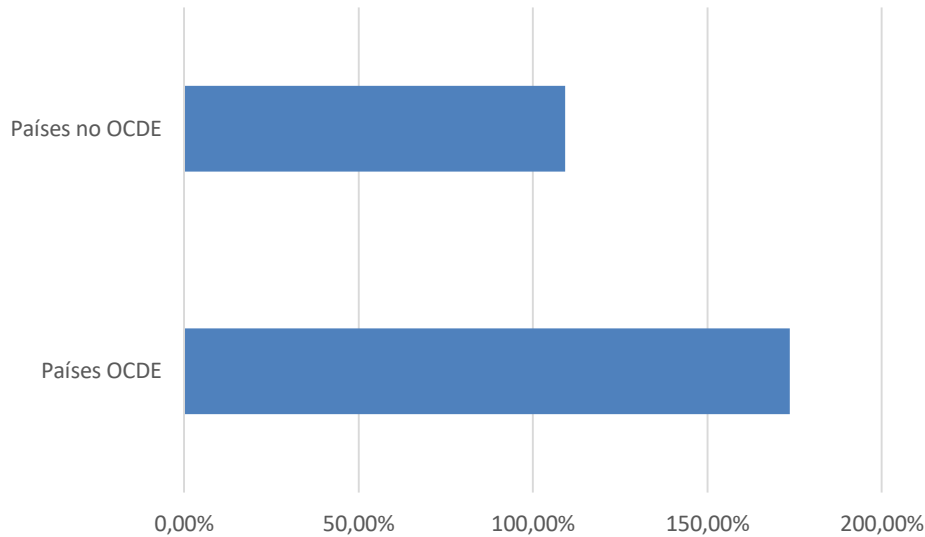
Gráfico 3
Índice de representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos”, por millón de habitantes. Diagrama radial para países de América Latina



Fuente: Elaboración propia

El análisis del índice de representación mediática por millón de habitantes ofrece un promedio marcadamente superior para los países pertenecientes a la OCDE (173,61%), frente a los países no miembros de la OCDE (109,29%) (Gráfico 4).

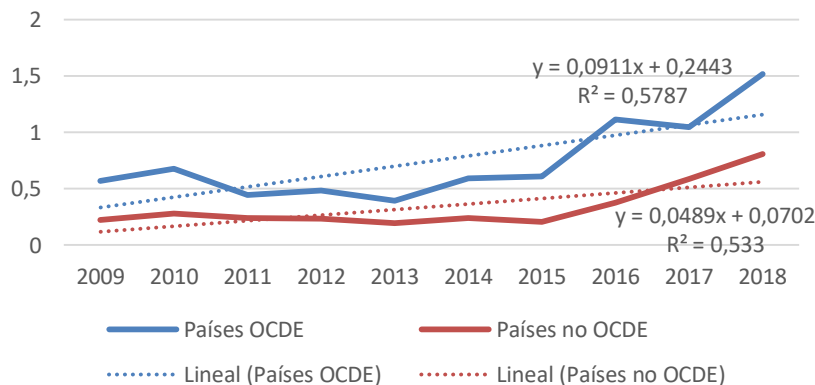
Gráfico 4
Representación mediática por millón de habitantes. Comparación de la media de países de América Latina miembros de la OCDE y no miembros



Fuente: Elaboración propia

El análisis de la regresión lineal de la representación mediática por millón de habitantes pone en evidencia la existencia de efectos diferenciales en función de la condición de país miembro de la OCDE. La evidencia hallada sugiere la concurrencia de un efecto tasa y un efecto nivel (Gráfico 5).

Gráfico 5
Regresión de la representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos” por millón de habitantes (RMMH). Comparación para países de América Latina miembros de la OCDE y países de América Latina no miembros de la OCDE



Fuente: Elaboración propia

Por un lado, se pone de manifiesto que la representación mediática por millón de habitantes registra un nivel marcadamente superior para los países miembros de la OCDE, frente a los países no miembros. Además, la tendencia a largo plazo para la representación mediática ajustada por población ofrece una tasa mayor para los países pertenecientes a

la OCDE, frente a aquellos países no incluidos en la OCDE ($R^2_{OCDE} (0,579) > R^2_{noOCDE} (0,533)$).

La inferencia a largo plazo del efecto tasa supone que los países pertenecientes a la OCDE registren, por término medio, mayores incrementos en la representación mediática por millón de habitantes para los términos “globalización” y “derechos humanos” que los países no miembros de la OCDE.

Conclusiones

La presencia y prevalencia del debate sobre el proceso de globalización y derechos humanos en la agenda medios se encuentra vinculada al desarrollo económico e institucional de los países. Su penetración en el debate público se vincula a un conjunto de elementos preexistentes tales como apertura económica, equidad, transparencia democrática o calidad institucional.

En un enfoque comparado, la evolución temporal de la representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos” para los países de América Latina, muestra una mayor prevalencia para los países no miembros de la OCDE, frente a los países pertenecientes a la OCDE, especialmente a partir del punto de inflexión que representa 2015.

La amplia difusión y representación mediática de contenidos con coocurrencia en torno a los términos “globalización” y “derechos humanos” se muestra respaldado por la densidad demográfica de países como Brasil o México.

Al tomar en consideración la variable contingente que representa la heterogeneidad de la densidad de población entre países de América Latina, se construye un índice de representación mediática de los términos “globalización” y “derechos humanos”, por millón de habitantes. La representación mediática, así expresada en términos relativos, ofrece una distribución asimétrica entre los países analizados. De los veinte países examinados, solo siete se sitúan por encima de la media de los países de América Latina objeto de estudio, llegando a multiplicar la frecuencia y prevalencia en un 438,47%. En el tramo inferior de la distribución, siete países se sitúan por debajo del 50% de la media.

En un análisis longitudinal para el período 2009-2018, la pertenencia a la OCDE no se muestra relevante como explicación de la tendencia de regresión (R^2) para el valor absoluto de contenidos que incluyan, de forma concurrente, los términos “globalización” y “derechos humanos”, conforme a su publicación en medios de prensa de los países latinoamericanos.

No obstante, el análisis del valor relativo en medios de prensa, expresado en contenidos publicados por millón de habitantes, incluyendo la coocurrencia “globalización” y “derechos humanos”, sí ofrece un comportamiento diferencial entre países miembros de la OCDE y países no miembros. La evidencia hallada muestra un efecto nivel y un efecto tasa. El nivel promedio registrado para los contenidos publicados en prensa resulta superior a lo largo de la década objeto de estudio para países integrados en la OCDE, frente a países no miembros. La evolución intertemporal del comportamiento de los contenidos publicados en prensa supone mayor tasa en la regresión de los países pertenecientes a la OCDE a lo largo del período analizado.

De este modo, se desprende que la pertenencia a la OCDE supone una mayor preocupación por los derechos fundamentales en un contexto global. Esta circunstancia queda de manifiesto en el interés que demuestran los medios de comunicación en referencia a este tema.

Una limitación del presente estudio viene representada por su metodología cuantitativa. Próximos trabajos deben llevar a cabo un análisis semántico de los contenidos publicados, tomando en consideración el posicionamiento ideológico de cada contenido con respecto al anclaje dinámico que muestra el tratamiento informativo de la globalización y los derechos humanos.

Este artículo no aborda la concentración mediática de los contenidos, por cuanto nuevas líneas de investigación pueden encontrar en el análisis la tipología de los contenidos publicados por países, un elemento explicativo de su concentración en medios.

A través de un análisis de detalle de la posición detentada por los países de América Latina en los principales rankings sobre transparencia, corrupción y competitividad económica, próximos estudios podrán contribuir al avance del conocimiento sobre la interrelación entre la calidad institucional, los derechos humanos y desarrollo económico.

Referencias bibliográficas

Auat, A. "La región: mediación necesaria para una globalización no excluyente", en Globalización, región y liberación. Filosofía y pensamiento latinoamericano, editado por Adolfo Sequeira. Córdoba: Ediciones del Copista. 2006. 17-25.

Boafo, K. "Comunicación y Derechos Humanos", en Comunicación y derechos humanos, editado por A.V. Montiel. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social, 2012. 37-49.

Cantú Rivera, Humberto. "La OCDE y los derechos humanos: el caso de las Directrices para Empresas Multinacionales y los Puntos de Contacto Nacional." Anuario mexicano de derecho internacional, num 15 (2015): 611-658.

Castells, M. Globalización, identidad y estado en América Latina. Santiago de Chile: PNUD. 1999.

De Sousa Santos, Boaventura. Derechos humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Dejusticia. 2014.

Dow Jones. "Factiva", NY: Dow Jones & Company, 2019. <https://www.dowjones.com/products/factiva/> (03-10-2019).

Esteinou Madrid, J. "Globalización, medios de comunicación y cultura en Méjico a principios del siglo XXI". Ámbitos. Revista internacional de comunicación, num 5, (2000): 07-49.

Gendreau, Mónica. "Globalización y medios de comunicación ¿hacia la aldea global?" Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC IV (2019): 215-244.

Giddens, A. The Consequences of Modernity. Cambridge: Polity Press. 1990.

Globalización y Derechos Humanos: análisis de su representación mediática en América Latina durante el período... pág. 40

Griffin, J. M., Hirschey, N. H. y Kelly, P. J. "How important is the financial media in global markets?" *Review of Financial Studies*, num 24 (2011): 3941–3992.

Hall, S. "The rediscovery of ideology: Return of the repressed in media studies", en *Culture, Media and Society*, editado por T. Bennett, J. Curran, et al. London: Routledge, 1982. 59-90.

Held, D. y McGrew, A. *Globalización/Antiglobalización*. Barcelona: Paidós. 2003.

McLuhan, M. y Powers, B. R. *The global village: Transformations in world life and media in the 21st century*. New York: Oxford University Press. 1989.

Morley, D. *Television, Audiences and Cultural Studies*. London and New York: Routledge. 1992.

Naciones Unidas. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Paris: NU, 1948. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf (07-08-2019).

Naciones Unidas. *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Sierra Leona: UN. 1976. <https://www.refworld.org/es/pdfid/52a9aa994.pdf> (Fecha de consulta: 07-08-2019).

Rodríguez-Albacéns, M. "Medios de comunicación y derechos humanos: Los hechos y los derechos". *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales* Vol: 67, num 130 (2009): 235-255.

Tetlock, P. C. "Giving content to investor sentiment: The role of media in the stock market". *Journal of Finance* num 62 (2007): 1139–1168.

Thompson J. B. *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Ediciones Paidós. 1998.

Thompson, J.B. *Critical Social Theory in the Era of Mass Communication* Cambridge: Polity Press. 1990.

Vergara, E. "Medios de comunicación y globalización: ¿destrucción o reconstrucción de identidades culturales?" *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura* num 33 (2006): 95-105.

REVISTA
INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.